OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA

4176

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2012, de la Directora de Agricultura y Ganadería, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes aprobados de la convocatoria de junio de 2012, de pruebas de acreditación de la aptitud y conocimiento para el ejercicio de la caza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto octavo de la Orden de 16 de abril de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca (BOPV n.º 79 de 23 de abril de 2012), por la que se realiza la primera convocatoria de pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza en el año 2012, y a propuesta de los Tribunales Calificadores,

RESUELVO:

Primero.– Aprobar la relación de aspirantes aprobados en las pruebas de acreditación de la aptitud y conocimiento para el ejercicio de la caza elevadas por los respectivos Tribunales territoriales encargados de juzgar las pruebas de la primera convocatoria para el 2012.

Segundo.– Ordenar la publicación de la relación antedicha en los tablones de anuncios de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y en la página web del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (www.nasdap.ejgv.euskadi.net).

Tercero.– Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura y Desarrollo Rural en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de julio de 2012.

La Directora de Agricultura y Ganadería,
MARÍA PILAR SANTAMARÍA MARTÍNEZ.